## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA SECCION CONCURSOS

Mvdeo. 11.04.2018

C.V.-

Rep. 57/18

## **LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS**

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 21.03.18 Nº 25, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo que se detalla a continuación de la **Escuela de Parteras**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

## Exp. N° 071600-012506-17

> Profesor Adjunto Obstetra Partera Coordinador de la Unidad de Perinatología Clínica de la Escuela de Parteras con funciones en la Clínica Ginecotocológica "B"

(Nro. 276, esc. G, gdo. 3, 24 hs, Llave Presupuestal 1500010100)

PLAZO DE INSCRIPCION: Desde las 14:00 horas del día 11 de ABRIL de 2018

Hasta las 17:00 horas del día 11 de JULIO de 2018

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

## REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (EN TRES EJEMPLARES),
- Un juego de Méritos (Fotocopias)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <a href="http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios">http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios</a>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán <u>en forma personal</u> o presentando una <u>Carta Poder Específico</u> expedida por Escribano Público, y dentro del <u>horario de Atención al Público</u>

**IMPORTANTE**: El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04 (nro. 71, exp. 071600-002483-04) resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

\*\*\*\*\*